

EL EURO Y SU CRISIS ACTUAL

MSc. Reynol Rodríguez Rodríguez

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3 ½, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

Este artículo ha tenido como objetivo realizar el análisis de la evolución del euro en el contexto de la economía europea e internacional y de su crisis actual. Se exponen en él los antecedentes de la instauración del euro, las perspectivas que generó como proyecto político y el desarrollo de la actual crisis de la moneda única. Los problemas que afronta el Sistema Monetario Europeo son una clara manifestación de las crisis económicas del ciclo capitalista, bajo las formas que ilustran el proceso de las finanzas, en condiciones de economía globalizada, que hacen mucho más nocivos los dominios que ha desencadenado el capitalismo en su fase imperialista. La Unión Europea adopta disímiles medidas para salir de la crisis y coartar la absoluta dependencia de la supremacía del dólar y de las políticas estadounidenses que tan demoledores efectos tienen para la economía mundial.

***Palabras claves:** Crisis; Euro; Deuda; Finanzas; Economía; Capitalismo.*

La ordenación monetaria constituida en 1944, como parte de los acuerdos de Bretton Woods, acarreaba en sí desde su inicio la crisis que hoy se presenta mucho más compleja. Al terminar la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos disponía de aproximadamente el 70% de las reservas mundiales de oro monetario. Esto le permitió imponer el Plan White y quedó determinado el sistema de patrón dólar-oro que expresaba absolutamente su posición acreedora y ubicaba a su moneda como divisa internacional preponderante. Desde este momento, todas las naciones dependían de la evolución de esa moneda y toda la economía mundial se enlazaba con la economía estadounidense. El Fondo Monetario Internacional (FMI), fiscalizado por EE.UU. garantizaría el buen trabajo del sistema convenido.

En 1971 se retiró la convertibilidad del dólar en oro por el gobierno de EE.UU. Ello ocurrió debido a:

- Aumento de los gastos militares de EE.UU. a finales de los años sesentas.
- La pérdida de competitividad de los EE.UU.
- El renacimiento de otros países industriales.
- Los juicios de algunos importantes países sobre la falta de justicia del sistema.
- La pérdida de confianza en la economía estadounidense y en su divisa.

El mundo se encontró de repente frente a un nuevo mandato monetario; las grandes oscilaciones en las tasas de cambio pasaron a ser algo habitual e imprevisible continuamente y la inestabilidad de los mercados cambiarios se convirtió en una fuente de ganancia.

Se puede agregar a esto las presiones a todos los países para que levantaran sus restricciones cambiarias de forma abrupta; la rápida expansión de los mercados de capitales en los países emergentes; el gran desarrollo de la automatización, la computación, las telecomunicaciones, el transporte; la especulación a gran escala.

Es entonces, que tenemos un sistema monetario en el que se pierden billones de dólares de riquezas en un año. Este absurdo sistema no permite comprender cómo los EE.UU. pueden incurrir en un déficit de cientos de miles de millones de dólares al año y a los países pobres se les exigen rigurosos programas para equilibrar sus balanzas de pago.

Y unido a todo lo dicho, algunas instituciones han alcanzado tal poder que realizan operaciones financieras de alto riesgo en grandísimas magnitudes que pueden poner en apuros a cualquier país.

El presente artículo tiene como objetivo realizar el análisis de la evolución del euro en el contexto de la economía europea e internacional y de su crisis actual.

La aparición del euro.

El surgimiento y puesta en circulación del euro es uno de los hechos más trascendentales en el mundo financiero en los últimos años que implicó cambios sustanciales en el funcionamiento del sistema monetario a nivel europeo y global.

Es así pues, que el euro generó expectativas muy favorables ya que:

- Sería una moneda respaldada por una economía sólida que en 1998 representaba más de la cuarta parte del Producto interno bruto (PIB) mundial.
- Debía contribuir a reducir el impacto de un solo país (EE.UU.) en el Sistema Monetario Internacional (SMI), ayudando así a su estabilidad.
- Proveería de una nueva alternativa de activo de reserva frente al dólar y aliviaría la situación nociva que representaba en los comienzos de su implantación que el 70% de las reservas en divisas de todos los países estuvieran constituidas en dólares.

- Reduciría los costos y riesgos cambiarios.
- Se esperaba una convergencia de las tasas de interés en los niveles más bajos prevalentes en Europa y mayor transparencia y estabilidad de los precios lo que estimularía la demanda interna y el comercio exterior y podría significar una reducción del desempleo en algunos países europeos.

El proyecto del euro era esencialmente político, se trataba de a través de la moneda única para toda Europa dejar sellada la unión política (con posterioridad, se ha visto que esto no se ha hecho efectivo), y otorgar a Europa una posición más sólida en el panorama económico internacional, lo cual implicaría fortaleza política.

Esta idea de la moneda única estuvo presente en Europa desde la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957. En la década de los sesentas del siglo pasado tomaron fuerza los debates sobre el tema debido a la necesidad de fortalecer la competitividad de Europa en relación con EE.UU. Es así que a finales de los setentas del ese siglo se definen las características básicas que debería tener el Sistema Monetario Europeo (SME) el cual entró en vigor en 1979. Lo formaron inicialmente: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo y Holanda. Se unieron posteriormente España en 1989, el Reino Unido en 1990 y Portugal en 1992.

El inicio de la circulación del euro tuvo importantes repercusiones en las relaciones de integración a nivel europeo y también en otras regiones geográficas como los países mediterráneos, los países de ACP (África, Caribe, Pacífico) y los nuevos miembros de Europa del Este.

Comenzó asimismo, su creciente utilización como moneda de reserva internacional para diversificar activos por parte de otros países, en este caso tenemos a China. Para Latinoamérica significó la posibilidad de diversificación de sus tenencias monetarias y sobre todo por los problemas que esta enfrentaba con la creciente dolarización de muchos de sus países.

La Unión Económica y Monetaria (UEM) surge según el Tratado de Maastricht el 7 de febrero de 1992 y entra en vigor el 1 de noviembre de 1993. Es su resultado el establecimiento del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) integrado por el Banco Central Europeo (BCE) y los Bancos Centrales Nacionales (BCN) de los países de la zona euro. La UEM se diseñó para ser implementada en un período de tiempo de aproximadamente doce años, comenzando el 1 de julio de 1990 y finalizando el 1 de enero de 2002. Esta institución es la que ha diseñado e implementado la Política Monetaria Común y puso en circulación la moneda única, el euro. Esto se complementaría con el manejo de la política fiscal a nivel nacional para disponer de la posibilidad de actuación individual ante desajustes particulares. No obstante, esto sería limitado por las coordinaciones que se harían a nivel de la Unión Europea (UE) para preservar la marcha de la UEM y por las condicionantes contenidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, establecido para garantizar que los países de Europa continuaran con su política fiscal restrictiva, controlando el aumento del déficit fiscal, después de ingresar en la euro zona; se establecía además la posibilidad de que fueran multados los países que no cumplieran este requisito.

La UEM tuvo los siguientes antecedentes:

- El Mercado Unificado (MU), establecido en la UE en 1992 y que significaba libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales desde el punto de vista físico, técnico y fiscal.

- El SME surgió en 1979. En este momento se crea la unidad de cuenta europea, la ECU, esta denominación es al mismo tiempo el acrónimo de la expresión inglesa European Currency Unit y de la palabra francesa ecu (escudo), moneda de oro introducida por Luis IX de Francia en el siglo XIII. La ECU fue emitida de forma ficticia e inmaterial como contrapartida de los depósitos en oro y dólares efectuados por los BCN, equivalentes al 20% de las tenencias de oro y 20% de las reservas de dólares de cada país. La ECU se valoraba como el promedio ponderado de cada una de las monedas nacionales respecto al dólar estadounidense de acuerdo a su contenido predeterminado de cada una de ellas.

Prioritariamente, el contenido del SME era estabilizar las relaciones de cambio entre las monedas de sus estados miembros para garantizar un correcto funcionamiento del mercado común y contribuir a la confianza de los inversionistas.

Otras cuestiones a lograr eran:

- Hacer de Europa un área de estabilidad cambiaria, corrigiendo así la incertidumbre derivada de la fluctuación de los tipos de cambio de las distintas monedas.
- Lograr la convergencia económica de los países en lo tocante a precios, costos y otros pilares de la economía real de estos países.
- Reducir la inflación y dar los pasos necesarios para la unificación monetaria de Europa.

Según el SME había un mecanismo de cambio e intervención en el cual inicialmente las monedas solo oscilaban en $\pm 2.25\%$ con respecto a las otras monedas europeas. Después el margen de oscilación pasó a ser de $\pm 15\%$ como medida de respuesta a la crisis de SME de 1992.

Todo este sistema era apoyado por el Fondo Europeo de Cooperación Monetaria (FECOM). Los BCN de los países participantes tenían el compromiso de intervenir en los mercados para mantener los tipos de cambio dentro de la banda de flotación establecida.

La proporción de cada moneda en la cesta se correspondía con la importancia económica de los países miembros en función de tres elementos básicos: la participación relativa del país en el PIB comunitario, en el comercio intracomunitario y en las cuotas del mecanismo de apoyo monetario a corto plazo.

La UEM se diseñó para implementarse en tres fases:

- En la fase preparatoria comenzada el 1 de julio de 1990 con la liberalización de los movimientos de capital al interior del continente (Mercado Unificado), se enfatizó en la convergencia que debían alcanzar las economías de los países participantes como requisito necesario para lograr los objetivos propuestos.
- En la segunda fase (1/1/1994-31/12/1998) funciona ya plenamente el MU y presupone un nivel superior de cooperación entre las políticas monetarias nacionales así como la creación del Instituto Monetario Europeo (IME), que sustituye al Comité de Gobernadores de los BCN y al FECOM.
- La tercera fase se inicia el 1/1/1999 con la participación de los once países seleccionados. Es creado el BCE con un capital inicial de 5 000 millones de ECU. Las suscripciones de los diferentes países condicionan el poder de votación en los órganos directivos de Banco. En esta fase dejó de existir el IME y sus funciones son asumidas por el SEBC. Se fijan irrevocablemente las tasas de cambio y se establece la moneda única, el euro (1ECU=1EURO).

El SEBC es el que se encarga de definir y ejecutar la Política Monetaria de la UE, realiza las operaciones de cambio de divisas, posee y gestiona las reservas oficiales de los estados miembros y promueve el adecuado funcionamiento del sistema de pagos.

En 1999 once países europeos comenzaron a utilizar la moneda euro como una unidad de cuenta, para lo que se puso en vigor un sistema de pago global entre naciones. “En el año 2002 el euro apareció en forma de billetes y monedas, sustituyendo las monedas de los países de la Zona euro y asumiendo todas las funciones del dinero” (Soberón V. F., 2009, p.102).

Es indispensable destacar el esfuerzo realizado por los diferentes países para dar cumplimiento a los Indicadores de convergencia que enfatizaron en los aspectos monetarios de acuerdo con los criterios de política económica imperantes, asociados a combatir la inflación con clara vertiente neoliberal y con un corte bastante recesivo.

Por ejemplo, la tasa de inflación no debía exceder en más de 1.5 puntos a la tasa promedio de los tres estados miembros con mejor comportamiento en materia de estabilidad de precios; la tasa de interés de largo plazo debía situarse a menos de dos puntos del tipo medio definido por los tres países con índices más pequeños; el déficit público no debía exceder 3% del PIB de cada país; la deuda pública no podía ser superior al 60% del PIB, etc.

El comportamiento de los Índices de convergencia no garantizaba una convergencia real de las economías europeas ya que no se incluían aspectos como: los niveles de renta per cápita, el desempleo, los resultados del sector externo cuya evolución requería de un plazo de tiempo mayor y costos considerablemente superiores.

Esto constituye la debilidad de instrumentación de la UEM ya que se trataba de garantizar una convergencia mucho más nominal que real, este método respondió a consideraciones políticas para acelerar el proceso y favorecer la posición de Europa dentro de la lucha por la hegemonía mundial; al mismo tiempo se perfeccionaron los intereses de los países más fuertes como Alemania, en detrimento de los más débiles, de Grecia por ejemplo.

La UE trató de crear todas las condiciones para asegurar el éxito de la UEM pero las condiciones existentes no garantizaban que no se produjeran crisis o desajustes significantes. Los países más débiles se vieron forzados a realizar enormes ajustes en sus economías en un período de tiempo muy corto.

Por otro lado se producían oscilaciones, entre las divisas más importantes. Nos comenta Soberón V. F. (2010) que las abruptas fluctuaciones entre las tres monedas más utilizadas en las finanzas y el comercio internacional, el dólar, el euro y el yen, son el origen de innumerables problemas para los países de menores recursos, que tienen mercados financieros internos menos sofisticados y, generalmente, carecen de los mecanismos necesarios para cubrirse de manera adecuada de los riesgos cambiarios que deben asumir sus entidades oficiales y privadas. Sobre este particular, nos expresaba George Soros, un especulador conocido: “... había una moneda internacional única en forma de oro; hoy hay tres monedas principales- el dólar, el marco alemán que pronto se convertirá en euro y el yen-, que se rozan entre sí como placas tectónicas, generando a menudo terremotos y aplastando monedas menores en este proceso (citado por Soberón V. F., 2010)”.

Crisis del euro.

La crisis actual del euro ha hecho muy difícil a algunos países de la zona euro refinanciar su deuda pública sin ayuda de terceros.

Desde finales de 2009 en muchos países europeos la deuda privada que surgió como consecuencia de una burbuja en el precio de los activos inmobiliarios fue transferida hacia

la deuda soberana, ya que se hizo el rescate público de los bancos quebrados y se tomaron medidas de respuesta por los gobiernos a la debilidad económica post burbuja. La estructura de la zona euro que es una unión monetaria (unión cambiaria) sin unión fiscal, contribuyó a la crisis.

Los bancos europeos tienen en su propiedad grandes cantidades de deuda soberana. Surgen las preguntas: ¿serán solventes los sistemas bancarios europeos?, ¿será solvente la deuda soberana europea?

Los ministros de finanzas europeos el 9 de mayo de 2010 aprobaron un paquete de rescate de 750 000 millones de euros para asegurar la estabilidad financiera de Europa, creando un Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF). Entre octubre de 2011 y febrero de 2012, los líderes de la euro zona tomaron los siguientes acuerdos:

1. Los bancos aceptaban quitar el 53,3% de la deuda griega debida a acreedores privados.
2. Aumentar el FEEF hasta un importe mayor que el millardo de euros.
3. El requerimiento a los bancos europeos de alcanzar un 9% de capitalización.
4. Crear un Pacto Fiscal Europeo, incluyendo el compromiso de cada país participante de introducir una regla de oro presupuestaria en sus constituciones para lograr un claro límite a la nueva deuda, disciplina financiera estricta y un presupuesto equilibrado.
5. Se propuso además lograr mayor integración en la gestión bancaria europea, desarrollando un seguro de depósitos, una supervisión bancaria y medidas de recapitalización a escala continental.

El BCE ha tomado medidas para mantener los flujos de dinero entre bancos europeos, bajando los tipos de interés y proporcionando a los bancos más débiles préstamos baratos por un valor de hasta un millardo de euros.

Los tres países más afectados inicialmente fueron Grecia, Irlanda y Portugal, en junio de 2012 se sumó España.

La mayor parte de los países de la UE para resolver los desequilibrios económicos acordaron adoptar el Pacto del Euro, que es una serie de reformas dirigidas a mejorar la solidez fiscal y la competitividad de sus miembros. Esto conllevó a los países más pequeños a llevar a cabo medidas de austeridad para reducir los déficits y los niveles de deuda nacionales.

Además los líderes de la UE acordaron aumentar con moderación los fondos del Banco Europeo de Inversiones para lanzar proyectos de infraestructura e incrementar los préstamos al sector privado y al mismo tiempo se solicitó a las economías más débiles restaurar la competitividad mediante la devaluación interna, es decir reducir sus costos de producción. Estas medidas deberían reducir los desequilibrios de la cuenta corriente entre los miembros de la euro zona y llevar gradualmente al final de la crisis.

La combinación de una serie de factores complejos hace surgir esta crisis del euro (Lewis M., 2011). Entre ellos tenemos:

- La globalización de las finanzas.
- Las fáciles condiciones para acceder al crédito entre 2002 y 2008 que incentivaron prácticas de préstamo de alto riesgo.
- La crisis económica de 2008-2012.
- Los desequilibrios en el comercio internacional.

- La existencia de diferentes burbujas en el sector inmobiliario que durante la crisis fueron pinchadas.
- La recesión global de 2008-2012.
- La política fiscal elegida en relación a los ingresos y gastos gubernamentales.
- El acercamiento dado a la gestión del rescate de entidades bancarias y tenedores privados de obligaciones por los gestores públicos, asumiendo las deudas privadas y socializando las pérdidas.

Extremadamente curioso es saber que hubo un revelador aumento del ahorro disponible desde el año 2000 hasta el 2008, cuando el valor de todos los activos en circulación a nivel mundial aumentaron desde aproximadamente 36 billones de dólares hasta 70 billones en 2007. Con la entrada en los mercados de capitales globales de naciones “en desarrollo” de alto crecimiento aumentó esta gran reserva de dinero. Unido a ello, diferentes inversores a nivel global buscaban mayores rendimientos que los ofrecidos por los bonos del Tesoro de los EE.UU.

Los mecanismos de control regulatorios y políticos de los países fueron superados en la medida en que los prestatarios y prestamistas hacían uso de estos fondos y fueron generando así una burbuja económica tras otra en el mundo entero. Paulatinamente, estas burbujas fueron explotando, haciendo que el precio de los activos (por ejemplo de las propiedades inmobiliarias) fuera cayendo, las deudas debidas a los inversores globales que habían financiado esas burbujas mantuvieron sus precios máximos, generando entonces cuestiones acerca de la solvencia de los gobiernos y sus sistemas bancarios.

Está tan interconectado el sistema financiero global que si un país quiebra en su deuda soberana o entra en recesión, poniendo parte de la deuda privada externa en riesgo, el sistema bancario de los países acreedores se enfrenta a pérdidas. A este fenómeno se le llama contagio financiero.

En 1992 los miembros de la UE se comprometieron a limitar su déficit público y sus niveles de deuda al firmar el tratado de Maastricht. Un número de estos países esquivaron estas reglas (entre ellos Grecia e Italia) y enmascararon sus niveles de deuda gracias a la utilización de instrumentos financieros de los de los tipos derivados de crédito y de divisa, diseñados por bancos de inversión estadounidenses, los cuales se beneficiaron y asumieron cantidades muy reducidas de riesgo de crédito.

El analista Martin Wolf (2011) afirma que la causa de la crisis hay que buscarla en los desequilibrios de la balanza de pagos, señalando que desde 1999 hasta 2007 Alemania tenía niveles de deuda y déficit públicos relativos a su PIB peores que España o Irlanda por ejemplo. Sin embargo, en este mismo período Portugal, Irlanda, Italia, y España mantuvieron posiciones de su balanza de pagos peores que Alemania. Mientras que los superávits comerciales de Alemania aumentaron como proporción al PIB a partir de 1999, los déficits de Italia, Francia y España no hicieron sino empeorar.

El economista Paul Krugman (2009) planteó que un déficit comercial requiere una entrada de capital equivalente para financiarlo, lo cual empuja hacia la baja los tipos de interés, estimulando la creación de burbujas; la avalancha de capital va creando la ilusión de riqueza en los países y en los propietarios de vivienda (por ejemplo en los EE.UU.) los precios de los activos suben, las divisas son fuertes, pero al explorar las burbujas el milagro económico de ayer se convierte en el caso desesperado de hoy y las naciones cuyos activos se han evaporado mantienen sus deudas de modo muy real..

Los países de la UE deberían disponer de un Tesoro común (unión fiscal: impuestos, pensiones y funciones del Tesoro comunes) además de la unión monetaria (G.L.Gupta... et al., 2012). Además, no existe una unión bancaria, esto es, que a nivel europeo no existe una supervisión bancaria, ni vías de recapitalización o resolución de bancos fallidos (The Economist, 2012).

Es así que, hacia finales de 2011 Alemania, Francia y otros países de la UE apoyaron la creación de una unión fiscal para la euro zona con reglas fiscales estrictas y vinculantes y sanciones automáticas. El 9 de diciembre de 2011 los 17 miembros de la UE y seis países que aspiran a unirse acordaron firmar un tratado que ponga estrictos límites al gasto y endeudamiento de los gobiernos con sanciones para los que violen los límites (Baker Luke, 2011). Todos los demás países no pertenecientes a la zona euro, excepto el Reino Unido, están preparados para unirse al tratado, sujeto a voto parlamentario.

El 20 de octubre de 2011 en un artículo del Austrian Institute of Economics Research (Schulmeister Stephan, 2011) proponía transformar el FEEF en un Fondo Monetario Europeo (FME) que podría proveer a los gobiernos con euro bonos a un tipo de interés fijo, a una tasa ligeramente inferior a su crecimiento económico a mediano plazo(en términos nominales).

Fernández A. (2011), plantea que la crisis del euro es consecuencia de múltiples errores cometidos a la hora de crear la unión monetaria, primero antes de esta debería haberse creado la unión fiscal y también política. Indican que una unión monetaria solo es posible si los miembros constituyen un área económica homogénea y observa lo siguiente:

- Hay una progresiva ralentización del crecimiento económico de la euro zona.
- La política monetaria expansiva impuesta desde el 2008 por el BCE está ocasionando letales perjuicios.
- Hay dos grupos de países claramente diferenciados:
 1. Núcleo duro: formado por Alemania, Francia y países con rasgos económicos comunes, usan el euro, política fiscal muy disciplinada y buen crecimiento económico.
 2. Países periféricos: países del sur de Europa con déficit y deuda elevada, alto nivel de desempleo, baja competitividad (resuelta mediante devaluaciones), crecimiento económico débil.

En toda crisis se desvalorizan masivamente los capitales, esta caída de los valores va acompañada de la caída de los salarios reales, del incremento de los ritmos de producción y el “ajuste” de la disciplina laboral, de la disminución de los beneficios sociales(salud, educación, pensiones) y del aumento de los ejércitos de reserva.

Las crisis no siempre tienen la misma dinámica y forma de desarrollarse. Siguiendo una idea señalada por los regulacionistas, se dice que se producen por dos vías fundamentales: la inflación o la deflación.

En la actual etapa el ala deflacionista es encabezada por Alemania, sus opositores plantean volver a las monedas nacionales y otros se centran en las medidas de austeridad, pero admiten que es necesaria una mayor dosis de inflación y un ritmo más pausado para reducir el gasto público, en el medio se encuentra un sinfín de matices. Podemos decir, que hay profundas contradicciones en la crisis del euro y que hay desorientación en los círculos de poder de la UE. Las masas trabajadoras y los pueblos muestran su descontento, pero no se radicalizan frente al sistema capitalista que solo da largas a los mayores sacrificios y mayores sufrimientos.

En la crisis del euro hay una contradicción básica entre la moneda única y las muy pronunciadas diferencias de las productividades del trabajo entre los países. Esto es, el euro que encarna valor no puede cortar su vínculo con el contenido del valor, los tiempos de trabajo socialmente necesarios, es decir el euro no puede independizarse de las productividades relativas de los trabajos que se realizan en los países.

En la zona euro los países de productividades de trabajo muy desiguales se unificaron monetariamente.

Nos comenta Rolando Astarita (2012) que esta contradicción explica por qué la crisis europea se ha manifestado como una aguda crisis de la balanza de pagos. Al respecto dice: “La zona euro tiene, de conjunto, un superávit en cuenta corriente equivalente al 2,9% del PBI (dato de febrero 2012). Pero Grecia padece (aún en plena depresión) de un déficit equivalente al 5,1% del PBI, España al 2,9%, Italia al 2,7% y Francia al 2,1%. La contrapartida es el superávit alemán del 4,9% (también de los países bajos, del 6,9% y Austria, del 2,7%): Sin embargo, los países con superávit no financian a los que tienen déficit; y estos últimos sumidos en montañas de deudas y en la recesión, encuentran cada vez más difícil financiarse, amenazando con desbarrancar definitivamente al euro”.

Notas finales.

Muchísimos años hace ya que Carlos Marx y Federico Engels demostraron que las crisis económicas como parte del ciclo capitalista con su retorno periódico, cada vez más amenazaban la existencia del modo capitalista de producción. Las relaciones de producción capitalistas determinan las causas de las crisis económicas; para imponerse a la sobreproducción, el sistema capitalista recurre a la destrucción de una parte de las mercancías, a la liquidación reducida de una parte de éstas y a la destrucción de los equipos obsoletos y poco productivos y así se van disponiendo crisis más amplias y violentas y se van reduciendo las medidas para prevenirlas.

“Del mismo modo que los cuerpos celestes, al ser lanzados en una dirección, repiten siempre el mismo movimiento, la producción social, una vez proyectada en esa línea alternativa de expansiones y contracciones, se mantiene ya siempre dentro de ella. Los efectos se convierten a la vez en causas y las alternativas de todo este proceso, que reproduce constantemente sus propias condiciones, revisten la forma de periodicidad” (Marx Carlos, 1965).

Los problemas que afronta el SME son una clara manifestación de esto, bajo las formas que ilustran el proceso de las finanzas, en condiciones de economía globalizada, que hacen mucho más nocivos los dominios que ha desencadenado el capitalismo.

No puede haber solución a la situación actual del SME con su moneda única, el euro, mientras que en el mundo impere el sistema capitalista en su fase imperialista. Sin embargo, la UE adopta disímiles medidas para salir de la crisis y coartar la absoluta dependencia de la supremacía del dólar y de las políticas estadounidenses que tan demoledores efectos tienen para la economía mundial.

Bibliografía.

- ASTARITA R. (2012). Elecciones, crisis del euro, crisis política. [En línea]. [Consultado: 13.11.12]. Disponible en: <http://rolandoastarita.wordpress.com>.
- BAKER L. (2011). WRAP-UP 5 Europe moves ahead with fiscal union, UK isolated. [En línea]. [Consultado: 13.11.12]. Disponible en: <http://www.reuters.com>.
- CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA. (2009). Crisis financiera internacional. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 514p.
- LA DEUDA SOBERANA EUROPEA. (2012). [En línea]. [Consultado: 13.11.12]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org>.
- ECONOMÍA INTERNACIONAL. (2010). Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela. 238p.
- THE ECONOMIST. (2012). Start the engines, Angela. [En línea]. [Consultado: 13.11.12]. Disponible en: <http://www.economist.com>.
- FERNÁNDEZ A. (2011). La crisis de la deuda en la Euro zona. [En línea]. [Consultado: 14.11.12]. Disponible en: <http://www.juandemariana.org>.
- GUPTA G.L., ANAND M. RANJAN D. (2012). The Euro zone crisis, its dimensions and implications. [En línea]. [Consultado: 16.11.12]. Disponible en: <http://ideas.repec.org>.

- HERNÁNDEZ E. (2012). Europa y el euro, las reformas económicas y un futuro común. [En línea]. [Consultado: 13.10.12]. Disponible en: <http://encarnahernandez.wordpress.com>.
- HUERTA DE SOTO J. (2012). En defensa del euro un enfoque austriaco (Con una crítica a los errores del B.C.E. y al intervencionismo de Bruselas). [Consultado: 13.11.12]. Disponible en: <http://slibertaddigital.com>.
- KRUGMAN P. (2009). Revenge of de Glut. [En línea]. [Consultado: 13.10.12]. Disponible en: <http://www.nytimes.com>.
- LEWIS M. (2011). Touring the ruins of the Old Economy. [En línea]. [Consultado: 13.10.12]. Disponible en: <http://www.nytimes.com>.
- MARX C. (1965). El Capital, Tomo I. La Habana: Ediciones Venceremos. p.577.
- RIERA M. (2012) Salir del euro la mejor opción. [En línea]. [Consultado: 13.10.12]. Disponible en: <http://www.vientosur.info>.
- SCHULMEISTER S. (2011). The European Monetary Fund: A systemic problem needs a systemic solution. [En línea]. [Consultado: 13.10.12]. Disponible en: <http://sthepan.schulmeister.wifo.ac.at>.
- SOBERÓN V. F. (2009). Finanzas internacionales y crisis global. La Habana: Editorial José Martí.362p.
- _____. (2010). Oro, dólar e imperio. La Habana: Editorial de ciencias Sociales. 200p.
- VALDÉS V. R. (2008). Crisis sin salida del capitalismo. La Habana: Editorial Páginas. 514p.